

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.186 Segunda Época Miércoles 22 de Julio de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las seis y media de la tarde se reanudó ayer la sesión de la Corporación municipal suspendida en la noche del lunes.

Preside el señor García Alonso y asisten los señores, Sánchez Moncada, Del Pino Hernández, Callejón López, Salaberry Martín, Pérez Mota, Miras Capel, Limones Sanes, Torres Mullor, Bustos González, Del Olmo y Medina, Ortiz Estrella, Alemán Illán, Gálvez Salinas, Pérez Martín, Torres Fuentes, López Pintor, Mateos Hernández y Villegas Murcia.

Amplio debate

Abierta la sesión, el alcalde accidental, da cuenta de la reunión celebrada por la mañana entre los patronos y obreros del ramo de la madera para hallar una fórmula que conjure la crisis de trabajo.

Expuso que los patronos le habían expresado la imposibilidad en que se encuentran de dar trabajo y aunque se comprometen a no traer muebles fabricados fuera, esto tampoco resuelve nada de momento según expresaron los obreros, pues los almacenistas tienen suficientes para no necesitar construir otros, por ahora.

Habló el señor García Alonso del arbitrio sobre los muebles importados exponiendo que tampoco era solución dicho arbitrio, que en definitiva nada habría de resolver, y no es posible implantarlo sin la aprobación de la superioridad.

Hace uso de la palabra el señor Ortiz Estrella, quien comienza diciendo que en la sesión del día anterior se dió la sensación de que no están capacitados para desempeñar el cargo que ostentan.

Afirma que las propuestas deben estudiarse y meditar para hallar soluciones que puedan ser efectivas; pero sin apresuramientos.

El alcalde da cuenta del telegrama cursado al ministro de la Gobernación en solicitud de socorros.

El señor Villegas, expone que no puede dejar sin protesta algunas palabras del señor Ortiz Estrella, que estima van dirigidas a sus intervenciones del día anterior.

En cuanto a la incapacidad, dice que sin afirmar tanto, es innegable que la Corporación está en la picota de las censuras públicas, como lo demuestra un artículo publicado en un diario local.

Refiere al debate del día anterior y termina diciendo que es más honroso declarar que no se puede después de haber hecho lo posible, que no pasar los asuntos a las comisiones como modo de quitarse los compromisos de en medio.

Se extiende en consideraciones sobre la necesidad de hallar soluciones a la crisis de trabajo y propone se acuerde la designación de comisiones integradas por los tenientes de alcalde, médicos y arquitecto, para que en cada uno de los distritos se giren visitas a las viviendas, obligando a sus propietarios a llevar a cabo las obras que en cada caso se determinen.

Propone además que las visitas se hagan en el plazo de diez días y en igual plazo se exija el cumplimiento por parte de los propietarios, llegando a la im posición de multas.

El alcalde, hace observar que la actitud del señor Villegas, es hoy distinta a la del día anterior y añade que por lo visto padece amnesia, cuando no recuerda los procedimientos radicales que anteriormente propugnaba.

El señor Ortiz, manifiesta en relación a la propuesta del día anterior, que aunque fué hecha por el señor Limones, el señor Villegas debió informarle como letrado de que no era procedente con arreglo a la Ley.

El señor Torres Mullor, rebate la afirmación de que la minoría socialista propusiera procedimientos radicales y dice que cuando el presupuesto se pueda ajustar al programa socialista, quedarán atendidas las necesidades de los obreros.

El señor Villegas rectifica brevemente, afirmando que a la hora de acoplar el programa socialista al presupuesto, contará con su voto.

Hace declaración de que no va al Ayuntamiento a hacer política.

Planteadas la cuestión en los términos que dejamos apuntados se discute durante una hora, interviniendo varios concejales.

El público, en su mayoría obreros pertenecientes al ramo de la madera, interrumpe frecuentemente a los oradores a los que censura.

Por último se acepta la proposición del señor Villegas excluyendo en las visitas de inspección las casas propiedad de obreros.

Otros asuntos

Se acuerda después, acceder a la solicitud de don Francisco Sánchez Gil que pide continuar en el Archivo Municipal como auxiliar sin sueldo.

Se acuerda también desestimar las solicitudes de doña Amparo Pérez Almansa y doña María Eugenia Pérez Burgos para que se les nombre archivo interinamente, y sacar la plaza a concurso.

Por el secretario se da lectura al informe de la comisión sobre la municipalización del servicio de pompas fúnebres.

El señor Villegas después de algunas consideraciones propone quede sobre la mesa.

Así se acuerda. Otro informe de la comisión especial que fué nombrada para emitir dictamen sobre la construcción de algunas obras.

Por la comisión hacen aclaraciones los señores del Olmo y Alemán. El señor Villegas se congratula de la moción presentada en este asunto por que estima que es un problema transcendental para Almería.

El alcalde lo cree beneficioso también y asegura que desde mañana mismo activará las gestiones que estén de su parte.

A continuación se da lectura al dictamen de la comisión encargada del expediente instruido al jefe de la guardia municipal y a los municipales números 32 y 33.

La comisión propone que sean requestrados en sus plazas los guardias indicados. Y en cuanto al jefe, que se le declare cesante y se provea el destino.

El señor Limones abunda en esta opinión puesto que el jefe expedientado cuenta con otros medios de vida.

El señor Villegas dice que este asunto es de la competencia de la Alcaldía. Y así queda acordado.

El señor Villegas hace uso de la palabra. Sabe que la barriada de las Cuevas de los Medinas ha pedido que se le considere como entidad local menor, y entiende que debe concederse, por que ello no irroga ningún perjuicio al Ayuntamiento.

Después de un breve cambio de impresiones y la aclaración del secretario, se acuerda continuar el expediente para concederlo.

Por el señor del Olmo se solicita que el Ayuntamiento deje de dar la subvención a las Escuelas del Ave María, que tienen carácter religioso.

El señor Villegas estima que el Ayuntamiento no debe obrar en este asunto por impulso.

El señor Torres desea que se instruya expediente y que se nombre una comisión, puesto que hay algunos padres que, no obstante creencias religiosas y tienen allí a sus hijos, con lo cual no están conformes.

Rectifica el señor Villegas mostrándose conforme con lo propuesto por el señor del Olmo.

(Entra en el Salón el señor Pérez Almansa).

Por el señor del Olmo se formula una denuncia contra el médico de la Beneficencia Municipal señor Banqueri, el cual se ausentó sin el permiso consiguiente y sin dejar sustituto.

El Alcalde solicita la opinión de los señores concejales.

El señor Limones dice que no pudiéndose dudar de lo afirmado por el señor del Olmo, procede formar el oportuno expediente y propone como juez y Fiscal del mismo a los señores Ferrí y Pino, respectivamente.

El señor Ferrí se excusa por unirle al señor Banqueri una amistad íntima. Se dan otros nombres y queda acordada la formación de expediente en el que actuarán como juez y Fiscal los señores Pérez Martín y Pino.

Se plantea el problema de la mendicidad.

El señor Limones propone que todos los niños que piden limosna deben recogerse y en cuanto a los ancianos recluídos en los asilos correspondientes, expulsando a los que no sean de la localidad.

El Alcalde le contesta, diciendo que esto es problema difícil pues hay dificultades en los establecimientos benéficos y para los niños hay que tener en cuenta que el Reformatorio está en suspenso.

El señor Villegas dice que no se debe privar a algunos ancianos que se conocen y piden desde hace tiempo en sus sitios de costumbre.

A propuesta del señor Pérez Almansa pasa el asunto a estudio de la Comisión de Ornato.

El señor Limones habla sobre la exportación de artículos de primera necesidad y dice que debe restringirse o suprimirse por que esto abarataría la vida y las subsistencias.

Le contesta el señor Villegas: Dice que esta es una cuestión importantísima, muy honda y complicada, por lo que precisa fuese estudiada detenidamente por la Comisión de Abastos.

Refiriéndose al pan, parece que se ha pensado subir el precio y no sabe si el señor Gobernador mantiene este criterio.

Asegura que lo único cierto es que se está expendiendo por algunas panaderías el pan malo y falto de peso.

Esto—añade—es una cuestión que debe tomarse con más interés por los señores tenientes de alcalde, por ser de su incumbencia y no han hecho nada.

Se ocupa también de la exportación del pescado, y dice que debe asegurarse ante todo el abastecimiento de la población debiéndose tomar sobre esto rigurosas medidas.

Invita a la Comisión para que recoja estas iniciativas y estudie bien el problema.

Contéstale el señor Torres quién se extraña de las manifestaciones del señor Villegas sobre que no hacían nada los tenientes de alcalde, puesto que él asegura que se han hecho cuantas gestiones han sido precisas y su labor ha sido y sigue siendo sin bombo ni platillo.

Insiste el señor Villegas afirmando que en algunas panaderías se da el pan

falto de peso. No puede concretar. Procura hablar con corrección y no tiene ánimo de censura.

Exhibe un número del «Diario de Almería» diciendo que publica un artículo agresivo y denigrante para todos. Además el solamente como ciudadano, oye muchas opiniones del vecindario en tono de censura.

Agrega que no debe haber rencillas en la Corporación. Por su parte no tiene ambiciones ni significación política. Retira las palabras que hubiera creído molestas al señor Torres.

El señor Limones propone que se traslade la Guardia de Seguridad a mismo local ocupado recientemente por la Comisaría de Vigilancia, puesto que así se ahorraría alquiler el Ayuntamiento.

El Alcalde le contesta que ya tenían sobre este asunto cambiadas impresiones y que hasta el presupuesto próximo nada se podía hacer, quedando así acordado.

El señor Villegas dice, tiene entendido que el señor Gobernador pretende elevar a cien mil pesetas las 40.000 de algunos festejos y lamenta que esto pueda ocurrir cuando el dinero se debe emplear en socorrer a los obreros parados además desea saber si el Ayuntamiento contribuirá.

El señor Torres Mullor dice que es cierto todo esto y que el señor Gobernador solo pretende que se beneficie el comercio en general.

No quiere más subvenciones para funciones religiosas que antes se prodigaban; las subvenciones se deben dar para fiestas de carácter general que haya beneficio para todos.

El señor Villegas sigue pareciéndole sarcástico que se recauden cien mil pesetas para festejos aquí donde hay tanta hambre. Almería sería entonces la «ciudad hambrienta divertida».

El señor Torres se lamenta de que no acudan a las sesiones los concejales.

Dice que desde las elecciones, hay cinco que no han tomado posesión y diez que no asisten. En cuanto a los primeros el secretario va si con arreglo a la ley se puede dirigir al ministro de la Gobernación para que sean destituidos, y para los segundos propone que se le impongan las sanciones que sean preceptivas.

Así se acuerda. Se levanta la sesión.

Hecho meritorio

Tres niñas salvadas cuando iban a ahogarse

Ayer tuvimos conocimiento de un hecho meritorio llevado a cabo por el carabinero de esta Comandancia Manuel Sola Molina, que logró poner a salvo a tres niñas de corta edad cuando estaban a punto de perecer ahogadas.

Según nuestros informes, cuando se bañaban en las proximidades del varadero de la Junta de Obras del Puerto, las niñas Enriqueta Hernández, Dolores Cañada Ruiz y una prima de ésta, se adentraron en el agua excesivamente hasta el punto de perder pie y hundirse rápidamente.

Presenció el accidente el citado carabinero quien sin despojarse de la ropa se arrojó al agua logrando extraer a dos de las pequeñas y momentos después a la tercera.

El acto benemérito del carabinero fué objeto de elogios por parte de cuantas personas lo presenciaron.

Información frutera

La entrada de barriles

Continuaron durante el día de ayer las entradas de barriles con destino al vapor que inaugurará la campaña uvera el presente año.

Sobre muelle quedaron anoche 1.652 barriles.

El primer embarque

Hoy llegará a nuestro puerto el vapor «Pinto», que hará el primer embarque para el mercado de Liverpool.

De Instrucción Pública

Clasificación

Se han cursado a la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas expedientes incoados por don Damián Viecho Sáez y don Manuel Sánchez Rodríguez, en súplica de que se les conceda pensión como maestros jubilados.

Creación de escuelas

Relación de las escuelas nacionales, creadas con carácter provisional en esta provincia, por orden de 13 del actual publicada en la «Gaceta» de Madrid de 19 de los corrientes.

Almería, capital, una unitaria de niñas, en la Almadravía; la mixta se convierte en unitaria de niños.

Antas, una unitaria de niños en el casco.

Bédar, una unitaria de niños, y otra unitaria de niñas, en el casco de la población.

Benahadúx, una unitaria de niños en el Chuche; la mixta, se convierte en unitaria de niñas.

Dalias, Campo, una mixta servida por maestro.

Félix, una unitaria de niños, y una unitaria de niñas en el casco.

Nijar, una unitaria de niños y otra de la misma clase de niñas en Rodalquilar.

Somontín, una unitaria de niños y otra unitaria de niñas en el casco;

La Magdalena

I
Sibarita y fastuosa,
Indolente, de cristal,
Bella, altiva y caprichosa
Hechicera y sensual.

De las aves
Aprendió trinos suaves;
De las flores
Tiene los lindos colores;
Su vida es una ilusión,
Ansia loca de gozar

Sin hallar
Satisfecha su pasión...
El hastío,
La tristeza,
Marchitaban su belleza
Y dejaban un vacío

hondo y frío
En su inquieto corazón.

II
Mas un día que gemía
De mortal melancolía,
Al saber que El Galileo
Con Simón el fariseo
Invitado a comer se detenía.

Sin pensarlo
Va a buscarlo,
Y abraja el presentimiento
Que, al hallarlo,
Hallará su reposo y su contento...

Y la brisa mañanera
Que la orea en el camino
Por la ondulante pradera
La acaricia mensajera
Cual un deleite divino.

Al llegar, se estremeció,
Y llorando arrepenida
Las locuras de la vida
que pasó,

A los pies del Maestro se abrazó;
Con su llanto los lavaba,
De besarlos no cesaba,
Y con sus rubios cabellos
Desmelenados y bellos

Los secaba...
Perdonados
Fueron todos sus pecados
Porque, si mucho pecó,
Mucho amó.

III
De Magdala en el castillo
No volvió a lucir el brillo
De los mundanos placeres;
En la cumbre del Calvario
Fué su pecho un relicario
De divinos padeceres;

En el hueco de una encina
La olvidada golondrina
del dolor,
En místico arrobamiento
Goza del dulce sustento
Del amor;

Con la dura penitencia
Va entreteniéndose la ausencia
del amado,
Hasta que remonte el vuelo
Para vivir, sin desvelo,
a su lado,

La vida eterna del Cielo.

CARMELO CORONEL

De acá y de allá

El Vice-Presidente de la Diputación, señor Redondo, facilitó a la prensa nota de los gastos voluntarios que a propuesta del concejal-diputado señor Pérez Almansa se había acordado suspender, no obstante figurar en el actual presupuesto, que es ley económica durante el vigente ejercicio.

Uno de ellos resulta el siguiente, bien pequeño por cierto: Subvención a la Compañía de Jesús: quinientas pesetas.

Y bueno es que se sepa que con esa modesta cantidad contribuía la Diputación, que siempre se mostró espléndida, al sostenimiento de una escuela nocturna de obreros, instalada bajo el Patronato de la Congregación de caballeros de la Inmaculada en local de la Compañía de Jesús destinado por ella a tal fin y donde un maestro seglar daba instrucción a buen número de adultos, a los que se les concedían a fin de curso premios útiles. Y para ayudar a los gastos de maestro, alumbrado, material y premios, la Diputación había señalado al año la pequeña suma de 500 pesetas que ahora se suprime como gasto supérfluo.

Este era el objeto de la subvención de que se trata, destinada a una obra de cultura social iniciada por la Compañía de Jesús, la que ni disfruta ni ha disfrutado de fondos del Estado, de la Provincia, ni del Municipio.

Añadiremos que la escuela de referencia tuvo que suspender su funcionamiento a mediados de Mayo último porque el concejal socialista Eduardo Limones por delegación del Gobernador Ruiz Maya clausuró el local, como también el salón donde se reunían los Luises y los

Estanislao, y las Señoras de la Congregación de visitadoras de enfermos pobres, y hasta un gabinete para recibir visitas de la residencia de los Jesuitas. ¡El colmo!

Entre las consignaciones que por considerarse voluntarias se ha propuesto y acordado no hacer efectivas figura la relativa a la Jurisdicción contencioso-administrativa provincial. Tal consignación no es voluntaria, sino forzosa, y la Diputación provincial tiene la obligación de atender a los gastos especialmente señalados que ocasiona el funcionamiento del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, del que penden numerosos asuntos que afectan a la Administración pública en sus esferas provincial y municipal.

Leemos en un diario de Madrid la sesión de las flamantes Cortes Constituyentes del sábado último, lo que sigue:

«El señor Crespo, alcalde de Ecija defiende una enmienda pidiendo la incompatibilidad entre el cargo de alcalde y el de diputado, justificada por la imposibilidad de atender los cargos debidamente».

Aplaudimos la nobleza y sinceridad del alcalde de Ecija, señor Crespo.

Asociación de la Prensa

Junta general

En la tarde del domingo se celebró la Junta general reglamentaria correspondiente al mes de julio.

Se dió cuenta de los asuntos que figuraban en el orden del día, siendo aceptados los ofrecimientos hechos de sus servicios por los médicos señores Villaspesa Quintana, (medicina general), Jiménez Canga-Argüelles, (tocólogo); Navacerrada (enfermedades de la piel) y Ferry (aparato respiratorio y corazón) a los que se acordó nombrar socios protectores y facultativos honoríficos de la Asociación.

También se aceptaron los ofrecimientos del farmacéutico, señor Martínez Sicilia y del practicante, señor Herrera, haciéndose igual nombramiento.

Se acordó la edición de un folleto anunciador de los festejos de feria, encargándose de las gestiones y trabajos necesarios a los señores Pérez Almansa, Fernández Mateos y Merino.

Se concedieron amplias facultades a las comisiones de festejos en general y toros para realizar cuantas gestiones estimen necesarias al propósito de la Asociación de celebrar distintos festivales.

Se designó también una Comisión encargada de buscar local con destino a la Asociación.

Por último se acordó por unanimidad hacer constar en acta la protesta de la Asociación contra la agresión de que fué víctima el director de un diario local y que le visite una comisión de la junta directiva para darle cuenta del acuerdo.

La Junta estuvo presidida por don Ginés de Haro como vicepresidente.

De la Diputación

Dice el presidente

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación, dió cuenta ayer a los periodistas de haberle visitado el funcionario de Vigilancia, señor López Manrique, quien le informó de hallarse en la Comisaría siete niños delincuentes con los que yo se sabía que se iba a hacer, ya que el Reformatorio estaba cerrado a consecuencia del asalto de que fué objeto en el mes de mayo.

El señor Jiménez Asensio manifestó que se disponía a realizar activas gestiones para solucionar el problema.

Habló después sobre los ingresos en la Diputación de las cantidades por venta de censos electorales exponiendo que según tenía entendido, se habían facilitado muchos gratuitamente; pero que no obstante, proseguirá las averiguaciones por si hubiera responsabilidades que exigir.

Se mostró muy preocupado con la cuestión de los caminos y manifestó que aun quedan en el Banco de Crédito Local, unos dos millones para destinarlos a las obras en construcción, de los que sobrarán 500.000 pesetas que se dispone a emplear egualmente, pidiendo además al director general de Obras Públicas el envío de otras cantidades.

Por último dió que se habían librado 28.714'08 pesetas para el camino de Nijar a Las Negras por Fernán Pérez.

EN OLULA

La escasez de agua excita los ánimos

Francisco Martínez Cuadrado, dueño de la finca conocida por «Los Alamos» del término municipal de Gérgal, denunció ante la Benemérita de este puesto, que hace varios días, encontrándose él en esta finca por la mañana se había presentado una nutridísima comisión de hombres y mujeres, predominando estas últimas, del pueblo de Olula.

Al frente de la manifestación marchaban el alcalde del pueblo, don Antonio Usero Bonillo y el concejal don Bonifacio Gil Fenoy.

Todos juntos prorrumpieron en gritos e insultos contra el dueño de la finca amenazándole con derribarle los embalses de agua que tiene en ésta para que así pudiera llegar al pueblo de Olula.

Intentaban también—según dijo—talar los frutales, prenderles fuego al cortijo y matar a su dueño, si preciso fuera.

Ninguno de estos proyectos pudieron llevarlo a cabo por la pronta intervención de los hombres que están en la finca próxima a aquella propiedad de don Emilio Barón los cuales acudieron enseguida, logrando hacerles volver al pueblo.

Estos sucesos son motivados por la gran escasez de agua que se nota siempre, en este tiempo, en los pueblos colindantes.

La Benemérita ha instruido el oportuno atestado de este suceso que ha sido entregado al juez de Instrucción del partido.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	761.8
Temperatura máxima	29.6
Idem mínima	23.6
Idem media	26.6
Idem máxima al Sol	0.0
Humedad relativa media	74
Evaporación en 24 horas	3.7
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	E.
Fuerza en metros por segundo	7.3
Nubosidad	semidespejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 21 de Julio de 1931 a siete horas:

En la Península de Alaska existe hoy una borrasca; otra al Noroeste de México, y una tercera al Norte de la Región de Los Grandes Lagos, todo lo cual contribuye a que el tiempo sea muy inseguro en el Continente Americano del Norte.

Sobre el Atlántico, entre los meridianos 15 y 55, y al Norte del paralelo 45, existe y se ahonda una borrasca que tiende a cerrarse hacia el Archipiélago Inglés.

A la vez, la zona de mal tiempo de la Península Escandinava, pierde su importancia al segmentarse y se desplaza al oriente del Báltico.

El anticiclón del Atlántico, situado al Sur de las Azores, se mantiene esci ante sin disminuir de importancia.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 37° en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 6° en Salamanca y Avila.

En Madrid la máxima de ayer fué de 29° y la mínima de hoy ha sido de 11°.

Tiempo probable hasta el día 22 de Julio a siete horas: Cantabria y Galicia vientos del primer cuadrante y buen tiempo. Centro de España buen tiempo. Andalucía vientos del Este.

Marejada en el Cantábrico, Golfo de León y mar Ibérico.

Ascenso

Ha sido ascendido a jefe de negociado de segunda clase, el funcionario de este Gobierno civil, nuestro querido amigo, don Antonio Ramón Hernández a quien damos la más cordial enhorabuena.

El regreso del Gobernador

Hoy se espera regrese de Madrid el Gobernador civil señor Palencia.

Según nos informó el secretario particular señor Martínez, parece ser que el Gobernador ha conseguido se destinen a Almería de cuatro a seis millones de pesetas.

El diputado socialista

La agrupación local del partido socialista ha acordado sea el señor Torres Mullor quien siga ostentando el cargo de diputado provincial en lugar del señor Miras Capel designado por el Gobernador.

De la alcaldía

El alcalde accidental señor García Alonso manifestó ayer a los periodistas que había solicitado del ministro de Instrucción Pública el envío de 2.500 pesetas para que unidas a las 1.500 consignadas en el presupuesto permitan la organización de una colonia escolar en la presente estación.

Dió cuenta después de haber visitado

Continúa en la primera columna de la tercera plana

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Por los ministerios

En la Presidencia
sitias.-La situación en Marruecos.-
Los sucesos en Sevilla

Madrid, 21, 10 noche.
El presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora manifestó hoy a los formadores, que había recibido a representantes de la derecha liberal republicana, que constituirá una minoría en el Parlamento, camando impresiones

Añadió que los diputados de la misión le expusieron el deseo que enen de empezar sus trabajos.
El señor Alcalá Zamora les rete- el propósito que tiene de procura la cohesión de todas las fuerzas esta consolidar la República.

En Fomento
n plan de Obras Públicas.-Las obras se realizarán inmediatamente

El ministro de Fomento señor Al- rra z dijo a los periodistas que lle- rra al próximo Consejo un plan ex- nso de Ob as Públicas que conju- trá en parte la crisis obrera.

En Instrucción
La colonia escolar de La Granja

El ministro de Instrucción Públi- a señor Domingo ha manifestado ue ha comenzado a funcionar en a Granja la Colonia escolar inter- nacional.

Los sucesos en Sevilla
Se han requisado todos los ve- hículos para en caso de necesidad atender a los servicios.

Se teme la declaración de la huelga general en Córdoba

reintegraron al trabajo.-La huel- ga es casi completa

Madrid, 21-12-noche. El Goberna- dor de Sevilla ha comunicado con el ministerio.

En Gobernación
Los sucesos de Sevilla.-Se someterá a las Cortes un decreto sobre orden público.

El ministro de la Gobernación se- ñor Maura, manifestó hoy a los pe- riodistas que durante el relevo, de las fuerzas que patrullan día y no- che por las calles de Sevilla, los huelguistas promovieron alborotos en la calle de la Sierpes.

En Guerra
Manifestaciones del señor Azaña

El ministro de la Guerra señor Azaña manifestó hoy a los periodis- tas que según le comunicaba el ge- neral Ruiz Trillo en Sevilla reina tranquilidad.

Otro asalto a la Central Telefónica.- La rociada de petróleo y prenden fuego.-Más víctimas

En Antequera y otros pueblos

Málaga, 21.-En Antequera se ob- serva enorme agitación entre los obreros del campo.

Lo que dice el Gobernador.-Se pre- tendía una marcha sobre Sevilla y un saqueo.-Algunos obreros se

Madrid, 21-12-noche. El Goberna- dor de Sevilla ha comunicado con el ministerio.

Manifesta que anoche recibió con fidecias del pueblo de Alcalá de Guadaíra, por las que supo que el doctor Vallina, en unión de su esta- do mayor revolucionario, pretendían efectuar una marcha sobre la capi- tal.

El doctor Vallina requisó los ca- miones y autobuses llenándolos de comunistas.

Los obreros que secundaban a los revolucionarios se reintegraron a sus domicilios, volviendo al trabajo.

En la provincia
En el pueblo de Utrera unos huelguistas intentaron asaltar la fá- brica textil Utrerana.

Otro asalto a la Central Telefónica.- La rociada de petróleo y prenden fuego.-Más víctimas

En el pueblo de Dos Hermanas se reunió un nutrido grupo de re- voltosos, intentando un asalto a la Central de Teléfonos, sin permitir que salieran las señoritas que pres- taban servicio en dicho centro, a las cuales tirotearon.

En Antequera y otros pueblos

Málaga, 21.-En Antequera se ob- serva enorme agitación entre los obreros del campo.

Lo que dice el Gobernador.-Se pre- tendía una marcha sobre Sevilla y un saqueo.-Algunos obreros se

sos con disparos que causaron 16 bajas.

En Sevilla hay un poco de tranqui- lidad.-Las autoridades recorren la población.-No ha salido la prensa.-Las colas en las panaderías y otros establecimientos

Sevilla, 21.-Reina ahora un po- co de tranquilidad, aunque existe una gran excitación por las coaccio- nes de los huelguistas.

En Carmona.-Una colisión

En el pueblo de Carmona se ha sostenido una colisión entre los huelguistas y la Benemérita.

Las colas en Sevilla

En la capital, se forman colas en las panaderías y otros estableci- mientos, desde la madrugada.

Los propósitos de las huestes del doctor Vallina.-Más de 200 en- carcelados.

Las huestes acaudilladas por el doctor Vallina, se proponían ocu- par los edificios públicos y dar li- bertad a todos los presos.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DE- FUNCION Y ANIVERSARIO HAS- TA LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA

Ultima hora

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada)

La sesión de las Cortes
El aniversario del desastre de Annual

A las cinco y cuarto de la tarde se declaró abierta la sesión de las Cortes bajo la presidencia del señor Besteiro.

Las actas de León

Seguidamente se someten a deba- te las actas de León.

Las actas de Almería aprobadas

Después se someten a discusión las actas de Almería que son apro- badas conforme el dictamen de la Comisión que no varia el resultado de la elección.

Consejo de ministros
Manifestaciones del señor Largo Caballero

A las cinco de la tarde se reunie- ron en Consejo los ministros, en una de las secciones del Congreso.

Sale el ministro de Instrucción

Nota oficiosa
Se facilitó la siguiente nota ofi- ciosa del Consejo:

PRESIDENCIA: Decreto resta- bleciendo los escalafones de funcio- narios subalternos.

INSTRUCCION PUBLICA: De- creto creando la Junta Nacional de Música y nombrando presidente de la misma a don Oscar Esplá.

GUERRA: Decreto ordenando la revisión de la obra administrativa de la Dictadura en el ramo de Gu- erra.

Las relaciones del Estado con la Iglesia

El problema político

Dimite el señor Fajalza

Nuevas declaraciones de Maura

Se acordó también recomendar a los alcaldes interesados en las obras que en el plazo de 48 horas se cons- tituyan las agrupaciones de vecinos para estudiar en cada pueblo las obras urgentes a realizar.

De Sevilla se enviaron fuerzas a la Guardia civil.

Vapores Correos franceses
de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

MADERAS

Procedente de Suecia, la Casa TERRIZA HERMANOS acaba de recibir un cargamento de Pinno Rojo o Flandes, con un surtido completo de largos y escuadrías, de inmejorable calidad.

Grandes existencias de Haya, Satén, Pino Tejo, Abeto y Gallega.

SERRERÍA MECÁNICA

Se hacen toda clase de cajeríos a precios sin competencia

Aguiar Martell, 12 (antes Pescadores)

De la Cámara Oficial Uvera

Sesión de la Junta directiva

En la tarde del lunes se reunió la Junta Directiva de la Cámara Oficial Uvera, bajo la presidencia del señor Gallardo Gallardo y asistiendo los señores Gabin Belmonte, Rodríguez García, Martín, Campillo, González Matallana y secretario señor Huertos.

Se trató en primer lugar de la próxima campaña acordando anunciar un concurso para el transporte de barriles a los mercados extranjeros.

Quedaron redactadas las bases del concurso que se publicarán en el Boletín Oficial de la Cámara y diarios locales.

Con relación al régimen de embarques se acordó que sea análogo al del pasado año en lo que se refiere a organización de los servicios y en cuanto al criterio a seguir se autorizó a la Comisión Ejecutiva para que resuelva en cada caso, siempre teniendo en cuenta que los barriles han de permanecer en el muelle el menor tiempo posible.

Se trataron otros asuntos de régimen interior y se levantó la sesión.

Un grave problema y una reunión

Después de la sesión de la Junta Directiva de la Cámara acudieron al local de dicha corporación numerosos elementos del comercio, transportistas, consignatarios y otros que tienen relación con el negocio uvero, para tratar sobre el decreto del Ministerio de Hacienda de 17 del actual («Gaceta» del 18) relativo a las ventas de productos de exportación en los mercados extranjeros para evitar la emigración de capitales.

Entre los reunidos se hizo observar las dificultades que se han de encontrar en nuestra provincia para dar cumplimiento al decreto, coincidiendo todos en que es absolutamente imposible efectuar las operaciones en la forma que lo determina la disposición, toda vez—entre otras razones—que los exportadores de uva tienen en algunos casos recibidas y empleadas hasta el sesenta por ciento de las libras que han de percibir por sus envíos de uva.

Después de amplia deliberación sobre este asunto se acordó que la Cámara Uvera inicie las gestiones cerca del ministro para alcanzar una modificación en el decreto que permita a los productores de uva su cumplimiento.

A este fin se cursó por la Directiva de la Cámara el siguiente telegrama al Ministro de Hacienda:

«Rogamos vuestro aplace quince días para Almería poner vigencia decreto 17 de julio publicado «Gaceta» día 18 dictando normas para aplicación decreto 29 mayo corriente año por especiales características en que se desenvuelve la exportación uvera y a consecuencia de ello la imposibilidad absoluta del cumplimiento de dicho decreto pues mayoría productores tienen percibidas libras como anticipo que cambian por tiempo fácilmente comprobable y tener que cubrir dichas libras con envíos barriles uva por lo que no llegan esta provincia importes de ventas de todos los barriles exportados. Imposible también por no venderse contra documento de embarque. Imposible por no intervenir Bancos para efectuar la venta hasta ser vendido el fruto en subasta pública en mercados extranjeros. Anunciada salida primer vapor Liverpool día 22 urge aplazamiento solicitado hasta tanto conozca exposición detallada elevará a vuestro esta Cámara llevar su ánimo convicción absoluta imposibilidad medida decretada aplicada negocio uvas Almería ordenando esta Aduana autorice despacho vapores en evitación perjuicio pudrición fruta ya sobre muelle. Hacemos ruego insistentemente ante angustioso clamor provincia parraleros.

Salúdale. GALLARDO, Presidente Cámara Uvera»

Gestiones de otras entidades

El círculo Mercantil, ha cursado también los siguientes telegramas al presidente de la Federación de Círculos mercantiles.

«Ruego gestione cerca Ministro Hacienda aplace quince días vigencia Decreto 17 julio sobre presentación Aduana garantía bancaria para poder exportar uvas por imposibilidad cumplirla. dado características especiales se desenvuelve exportación uvera que mayoría productores tienen percibidos anticipos que cambian por tiempo fácilmente comprobable y tener que cubrir tales anticipos con envío barriles uvas por lo que no llega esta provincia importes de ventas de todos los barriles exportados. Anunciada salida primer vapor Liverpool día 22 urge aplazamiento solicitado hasta tanto conozca exposición detallada elevará a vuestro esta Cámara llevar su ánimo convicción absoluta imposibilidad medida decretada aplicada negocio uvas Almería ordenando esta Aduana autorice despacho vapores en evitación perjuicio pudrición fruta ya sobre muelle. Hacemos ruego insistentemente ante angustioso clamor provincia parraleros.

Salúdale. GALLARDO, Presidente Cámara Uvera»

Gestiones de otras entidades

El círculo Mercantil, ha cursado también los siguientes telegramas al presidente de la Federación de Círculos mercantiles.

«Ruego gestione cerca Ministro Hacienda aplace quince días vigencia Decreto 17 julio sobre presentación Aduana garantía bancaria para poder exportar uvas por imposibilidad cumplirla. dado características especiales se desenvuelve exportación uvera que mayoría productores tienen percibidos anticipos que cambian por tiempo fácilmente comprobable y tener que cubrir tales anticipos con envío barriles uvas por lo que no llega esta provincia importes de ventas de todos los barriles exportados. Anunciada salida primer vapor Liverpool día 22 urge aplazamiento solicitado hasta tanto conozca exposición detallada elevará a vuestro esta Cámara llevar su ánimo convicción absoluta imposibilidad medida decretada aplicada negocio uvas Almería ordenando esta Aduana autorice despacho vapores en evitación perjuicio pudrición fruta ya sobre muelle. Hacemos ruego insistentemente ante angustioso clamor provincia parraleros.

terísticas especiales se desenvuelve exportación uvera que mayoría productores tienen percibidos anticipos que cambian por tiempo fácilmente comprobable y tener que cubrir tales anticipos con envío barriles uvas por lo que no llega esta provincia importes de ventas de todos los barriles exportados y que no exporta con intervención de Bancos por ser vendido a comisión en subasta pública mercados extranjeros. Anunciada salida primer vapor Liverpool día 22 urge aplazamiento solicitado hasta que Ministro conozca exposición detallada elevará Cámara Uvera llevar su ánimo convicción absoluta imposibilidad cumplimiento medida decretada aplicada negocio uva Almería. Procede ordene ministro esta Aduana autorice despacho exportación uvas enor mes perjuicios por pudrición fruta ya sobre muelle.

Salúdale. SORIANO, Presidente Círculo Mercantil»

Al ministro de Hacienda:

«Rogamos V. E. aplace quince días para Almería vigencia Decreto 17 julio sobre presentación en Aduana garantía bancaria para poder exportar uvas por imposibilidad cumplirla. dado características especiales se desenvuelve exportación uvera que mayoría productores tienen percibidos anticipos que cambian por tiempo fácilmente comprobable y tener que cubrir tales anticipos con envío barriles uvas por lo que no llega esta provincia importes de ventas de todos los barriles exportados y que no exporta con intervención de Bancos por ser vendido a comisión en subasta pública mercados extranjeros. Anunciada salida primer vapor Liverpool día 22 urge aplazamiento solicitado hasta que Ministro conozca exposición detallada elevará Cámara Uvera llevar su ánimo convicción absoluta imposibilidad cumplimiento medida decretada aplicada negocio uva Almería. Procede ordene ministro esta Aduana autorice despacho exportación uvas enor mes perjuicios por pudrición fruta ya sobre muelle.

Salúdale. SORIANO, Presidente Círculo Mercantil»

Telegramas a los diputados

Por la Cámara Oficial Uvera se cursaron también telegramas a los diputados almerienses para que apoyen las peticiones relacionadas con el decreto de Hacienda.

Telegrama importante

Se nos facilitó ayer copia del siguiente despacho:

«La Dirección General de Aduanas, en telegrama de ayer, participa que el decreto de 17 de julio («Gaceta» 18) reglamentando obligación exportadores presentar certificación no ha entrado todavía en vigor, no siendo por tanto necesario la presentación de dichas certificaciones hasta tanto no se dicte disposición contraria o transcurran los 20 días de su publicación, recogiendo sin embargo las certificaciones que voluntariamente sean presentadas por los interesados.

Almería 21 de julio de 1931.—EL ADMINISTRADOR»

Manifestaciones del director de Seguridad

El capitán Rexach detenido en la frontera.—Se le detiene por desacato a la Justicia.—Se envía un atestado a Guipúzcoa.

Madrid, 21-4 tarde.

El director general de Seguridad, señor Galarza, hablando con los periodistas, les manifestó que esta tarde intentó pasar la frontera el capitán Rexach en una avioneta.

Como carecía de pasaporte, y la avioneta no llevaba la documentación en regla hubo de prohibírsele.

Añadió el señor Galarza que el capitán Rexach acudió al Gobierno civil para protestar, solicitando al mismo tiempo hablar por teléfono con él.

El diálogo fué violentísimo por parte del señor Rexach.

El director general le confirmó la imposibilidad de pasar la frontera, habiéndose insolentado el señor Rexach.

En vista de ello el director ordenó su detención enviando a Guipúzcoa el atestado donde consta el diálogo que sostuvo por teléfono, en donde se pone de manifiesto el desacato a su autoridad.

Alcance político

Dice Ortega y Gasset

Madrid, 21-10 noche. El diputado don José Ortega y Gasset ha asistido hoy al Parlamento.

Ha declarado que intervendrá en las discusiones de la Cámara para el desarrollo de algunos planes políticos que despierten interés y emoción.

¿Presidirá el señor Largo Caballero un Gabinete socialista?

Interrogado por los periodistas el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, sobre la posibilidad de un Gabinete socialista presidido por él, contestó:

—Este tema no debe abordarse por que hipoteca la libertad.

Añadió que el presidente de la República debe elegir con entera libertad. Mientras tanto deben apaciguarse los ánimos, ajustándose todos a las leyes.

La Embajada de la Argentina y Francia

Se ha ofrecido la Embajada de la Argentina al publicista don Ramón del Valle Inclán.

También se asegura que para el cargo de Embajador en París será nombrado el escritor señor Araquistain.

Reunión de ministros.—La crisis de trabajo

A medio día se han reunido en el ministerio de Trabajo los señores de los Ríos, Prieto y Largo Caballero.

Asistieron los diputados socialistas de Jaén.

En la reunión se trató de dar solución al pavoroso problema del paro.

Se desmiente la fusión de dos bancos

Se ha desmentido la noticia circulada acerca de la fusión de los bancos de Vizcaya y Español de Crédito.

Alcalá Zamora y la ofrenda al apóstol Santiago

Se ha confirmado que el Presidente del Gobierno provisional de la República señor Alcalá Zamora se ha negado a efectuar la ofrenda al apóstol Santiago, a causa de los laicismos del Gobierno; pero en cambio ha enviado las diez mil pesetas en que consistía la ofrenda.

Declaraciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación ha hecho declaraciones a un periódico referentes a su situación política y al momento actual.

Dice el señor Maura que en el momento que se lo pregunten, dará cuenta en las Cortes de su actuación al frente del Ministerio.

Añade que el Gobierno no quiere emplear la Ley del mauter; pero es necesario tener un arma legal para combatir a las organizaciones sindicalistas que se empeñan en perturbar la vida de la nación.

Agrega que está finalizada la revolución política, pero se avecina otra revolución que nadie podrá evitar en toda Europa.

Anuncia que él seguirá el camino que marque el señor Ossorio y Gallardo en un discurso que pronunciará en breve.

Las derechas españolas —añade— se están suicidando; no comprenden que se ha hecho una revolución y sueñan con una intervención de Inglaterra.

La aristocracia está deshecha.

Dice que él no es un reaccionario absurdo y afirma que las derechas se enterarán de su error en cuanto se posesione el nuevo ministro que le sustituya en Gobernación.

Sobre el edificio que ocupará el palacio de la presidencia

Madrid, 21-10 noche. Muchos opinan que el edificio que definitivamente se destinará para residencia del presidente de la República será el que hoy ocupa el ministerio de la Guerra, trasladándose éste a otro edificio que se adquirirá a tal efecto.

Noticia desmentida

Madrid, 21-10 noche. El marqués de Larios ha desmentido que esté puesto a la venta su palacio de la Castellana.

Se derrumba el coro de una Iglesia y resultan 200 heridos

Lisboa, 21. En el pueblo de Loanda, durante la celebración de una solemnidad religiosa se derrumbó en la Iglesia del Carmen el coro, sepultando a numerosos fieles.

Resultaron 200 heridos entre ellos más de veinte gravísimos.

Lotería Nacional

Madrid, 21, 12/25 tarde. En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

CON 150.000 PESETAS	26.682
en Madrid	36.808
CON 70.000	10.101
en Huelva	27.112
CON 50.000	38.854
en Barcelona	6.581
CON 15.000	12.113
en Valencia	23.023
CON 3.000	16.782
	34.040
	20.235
	33.068
	28.515
	40.443
	22.412
	33.250
	36.064
	799
	14.834
	31.862
	19.044

Dampfschiffahrts-Gesellschaft
"NEPTUN"
El magnífico y rápido vapor
"KRONOS"
HULL
El primero de la temporada para el mercado de
saldrá directamente de este puerto el Lunes, 27 del actual.
Este buque ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera.
Para informes:
SOCIEDAD ANÓNIMA LÓPEZ GUILLÉN

CLINICA DENTAL
de
TORIBIO ALVAREZ
ODONTÓLOGO
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Boulevard, 56 pral.
Teléfono 3-5-4.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría
de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid
DUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS
Consulta de 3 a 6.

Vapores Correos españoles
(Ybarra y Compañía, S. en C.)
AGENCIA DE ALMERIA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá del puerto de ALMERIA, el día 30 del presente mes de Julio, la magnífica y rápida motonave de reciente construcción, Trasatlántico

CABO PALOS

Con escalas en MÁLAGA y CÁDIZ. El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española).

Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos

Pasaje entero. Pesetas 557/50
Medio pasaje. 282/50
Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero.

Para más informes, dirigirse en Almería al Agente

LUÍS GAY PADILLA
CALLE DE AGUILAR MARTELL, N.º 5.

José M.ª Rodríguez del Valle
Médico -Cirujano
Medicina en general - Partos y enfermedades de la mujer
CONDE OFALIA, 6 BAJA DERECHA TELEFONO N.º 4-2-0
Consulta: de 2 a 4

EL MEJOR CAFÉ
PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA
JOSE ABAD NOVIS
Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

Padre católico: Ahora tienes ocasión espléndida de llevar el valor de tus convicciones hasta la última consecuencia. ¿Cómo? Envía sin tardanza solicitud a la escuela para que enseñen a tu hijo la Religión católica.

EL AZUFRE
EL CABALLO
Sublimado
Refinado
Floristella
Americano
«Doble Cernido»
AGENCIA MARÍTIMA
Romero Hermanos
ALMERIA

Dr. Domingo Artalejo
MÉDICO POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO
Especialidad en Aparato Digestivo. Ex-ayudante del Dr. Catalina de Madrid
Análisis. Gran Instalación RAYOS X
Horas consulta: 11 a 12 y 3 a 5.
SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS
Vapor español «Delfín», de Melilla, con carga general y pasajeros.
—Idem idem «Augusto», de Villanueva y Geltrú, con carga general.

DESPOCHADOS
Vapor español «Augusto», para Moiril, con carga general.

Enfermos del ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Enséyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.

do las barriadas del Alquí y Cañada de San Urbano manifestando con relación a la primera que había dado las órdenes oportunas para que hoy mismo se proceda a limpiar el algebe que sirve de abastecimiento de agua.

Con respecto al cementerio expuso que aún es suficiente para 12 o 14 años.

Refirióse después a la denuncia formulada ante el Ministerio de Economía por la Federación de Industrias, sobre la adquisición hecha por el Ayuntamiento de un grupo motor-bomba y dijo que la Sociedad vendedora del motor había presentado un certificado con la firma del Jefe Superior de Industrias del citado Ministerio, en el que se acreditaba que era de fabricación nacional.

Por último facilitó copia del telegrama que por indicación del alcalde propietario señor Granados había enviado al ministro de la Gobernación.

Hé aquí el telegrama:

«Ministro Gobernación.—Ante angustiosa crisis atraviesa clase obrera e imposibilidad resolverla con la urgencia requieren circunstancias, me permito rogar a V. E. envíe fondos para atenuar situación que se agrava por momentos.

Le saluda respetuosamente, Alcalde accidental, García Alonso.»

Boda

En la parroquia de Santiago de esta ciudad han contraído matrimonio la bella señorita Isabel Cecilia Martínez Laguna y el joven abogado, oficial de Emigración, don Pascual Cabrera Martín.

Fueron apadrinados por los padres de la contrayente, el rico comerciante don Alfredo Martínez Salas y doña Eloísa Laguna, firmando como testigos los comerciantes don José García Alegre, don José Cutillas, don Manuel García Zamora y don Ricardo Zamora.

Los recién casados, a los que deseamos muchas felicidades, marcharon a Villagarcía, donde fijarán su residencia.

Los que viajan

Después de aprobar los ejercicios en las oposiciones para secretarios judiciales ha regresado de Madrid el abogado don José Pérez Burgos.

Ha marchado a Algeciras con su familia nuestro querido amigo el capitán comisario de Guerra don Eduardo Márquez y destinado a aquella comandancia.

Procedente de Madrid ha llegado el abogado fiscal don Fernando Comenge Gespe.

Petición de mano

Por el capitán de Infantería don Manuel Hita Muñoz y para su hermano, el teniente del Batallón de Cazadores de Madrid, don Vicente, ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita Isabel Rull/Casquet.

La boda se efectuará en breve.

Deseamos a los futuros contrayentes toda clase de felicidades.

Los convalecientes para recuperar rápidamente sus fuerzas, vigorizar su organismo y evitar las recaídas, deben tomar el poderoso Jarabe
HIPOFOSFITOS SALUD
Acelera la convalecencia, reconstituye el organismo y combate rápidamente la INAPETENCIA, DEBILIDAD y ANEMIA
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Producto inalterable y de uso todo el año.
No se vende a granel.
ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO APOYAR LA PRENSA CATÓLICA. SUSCRIBASE Y ANÚNCIESE EN ELLA

Noticias

Se vende móvil en muy buen estado. Razón en Administración. Se alquila almacén en la Rambla de Belén. Razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Telegramas y telefonemas detenidos.

dez, Aguilera, Manuel Sánchez, Angel Aracil, Assan y Jaime Pérez. Telefonemas.—José Méndez, Mauricio Llesca, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Martínez. Ama de cría: Isabel Velasco, 28 años de edad. Darán razón en Rueda López, 19. De interés general: Para la curación rápida de los PICORES, nada más seguro, que el ACAROL, por sus propiedades calmantes y antisépticas. VIDA RELIGIOSA: Santos de hoy, miércoles. Sta. María Magdalena, penit.—Santos Piatón y Teófilo, mrs.; Sántica, Cirilo, ob.;

Meneleo y Wandregisilo, ob. y José, conde. Santos de mañana, jueves: Santos Apolinar, Rasifo, Primitiva, Apolonio, Eugenio, Trófilo y Teófilo, mrs.; Rómula, Redempta y Erundina, vgs.; Brígida, viuda y Liborio, cf. Jubileo Circular: Hoy en el Convento de la Purísima. Mañana, en las Siervas. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis. A la Santísima Virgen del Carmen: En la Parroquia de San Sebastián continúa hoy la tradicional novena a la Patrona de las Huertas. La novena se ajustará al siguiente orden: Todos los días a las nueve, misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, Exposi-

ción Mayor, Santo Rosario, Ejercicio de la novena, bendición, reserva y Salve con orquesta. CENTROS BENEFICOS: Servicios médicos: Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos: Hospital Provincial: Médico, don Victoriano Lucas. Practicante, don Rafael Lara. Matrona, doña Trinidad López Prior. Casa de Socorro: Médico, don Domingo Artés. Practicante, don Francisco Márquez.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial: De once a trece y media, don José Soriano Romera. De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola. De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintiuna, don Serafín de Torres. De veintiuna a once, médico de guardia. Correo de la Provincia: Chirivel. Detención de un reclamado.—Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido en el sitio conoci-

do por «Eras del Correo» Francisco Cayuela Martínez, de 41 años, que se encontraba reclamado por el Juez de Instrucción del partido. Illar. Le quitan la escopeta.—Antonio Viciara Ros, de 66 años, denunciado ante la Guardia civil de este puesto ante de una cueva que posee en el término denominado «Rambla de la Hayeta» le habían violentado la puerta robándole una escopeta que guardaba. Según dijo, sospechaba que el autor del hurto pudiera ser su nieto Rosendo López Viciara. La Benemérita ha instruido el correspondiente atestado.

Medicamento de Familias. Los Salicilatos Vivas Pérez. Cuban Pronto y Bien. Indispensable a los viajeros.

La mejor agua mineral es la que Vd. mismo se hará. LITHINÉS del Dr. GUSTIN. Decagradable sorpresa.

CALLOS? Ungüento mágico. Usando sólo tres días el patentado. desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

LA INDEPENDENCIA. DIARIO CATOLICO. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Esquelas mortuorias y de aniversario.

Compañía Transmediterránea BARCELONA. Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península, Baleares, Norte de África, Canarias, Guinea Española.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. (ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Uruguay, Argentina.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO. CON HIPOFOSFITO. REMEDIO MÁS RACIONAL.

Horario de trenes en Almería. CORREO REGULAR. (tren núm. 811). Viajeros de primera, segunda y tercera clase.

CALLICIDA PIZÁ. Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN.

No gata. Producto especial MATA RATAS. El «Mata Ratas» NOGAT.